



**Resolución N° 012 de 2017
(11 de Enero)**

Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Para la Vigencia 2017

La **Contralora General del Departamento del Chocó**, en uso de sus facultades constitucionales, legales, en especial las conferidas en los Artículos 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, Ley 330 de 1996, Ley 1474 de 2011, Decreto Presidencial 124 del 2016 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual y en ningún caso podrán ejercer funciones administrativas distintas a las inherentes a su propia organización.

Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” señala que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

Que igualmente el Artículo No 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, establece en que, en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Que mediante Decreto 4637 de 2011, se crea la Secretaria de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y establece dentro de sus funciones, el señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, así como la metodología

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

para diseñar e implementar los planes de acción previstos en el artículo 74 de dicha Ley.

Que la Secretaria de Transparencia del Departamento de la Presidencia de la República elaboró el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", de conformidad con lo señalado en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 2641 de 2012.

Que el Artículo 3º de la Ley 489 de 1998 dice que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular referentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Que mediante la Ley 1712 de 2014, "Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional" señala el derecho a la información pública y los procedimientos para su ejercicio y garantía acceso, de conformidad con los artículos 8, 9 y 11 de la Ley, reglamentado por el Decreto 0103 de enero 20 de 2015.

Que mediante Decreto Presidencial 124 del 26 de enero de 2016, por medio del cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, señala la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la lucha contra la corrupción y atención al Ciudadano, definiendo para ello los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano - Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción"; Plan que se debe elaborar y publicar en el enlace de "Transparencia y Acceso a la Información" de la página web de la Contraloría del Departamento del Chocó a más tardar el 31 de enero de cada año.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADOPCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. Adoptase el Plan anticorrupción y atención al Ciudadano de la Contraloría General Departamento del Chocó para la vigencia fiscal del año 2017, según los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Presidencial 124 del 26 de enero de 2016.



CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

VIGENCIA 2017

PAZ LEYDA MURILLO MENA
CONTRALORA DEPARTAMENTAL

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	7
PRINCIPIOS	7
VALORES	7
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	8
OBJETIVO	8
GENERAL	8
ESPECÍFICOS	8
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS	9
POLÍTICA DEL RIESGO	9
ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES	11
RENDICIÓN DE CUENTAS	11
ATENCIÓN AL CIUDADANO	12
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	13

PRESENTACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las preceptos constitucionales y legales que rigen la materia, haciendo énfasis en la Misión, Visión y objetivos institucionales y de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 la Contraloría General del Departamento del Chocó, da a conocer su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia fiscal 2017.

La Contraloría del Chocó como entidad como organismo de control fiscal, busca vincular a la comunidad en sus diferentes procesos y fortalecer la lucha contra la corrupción, generando confianza y participación en los diferentes procesos de la entidad, apoyándose en objetivos y estrategias tendientes al fortalecimiento de la transparencia y la eficiencia institucional, así como el buen funcionamiento e íntegro cumplimiento de los fines del Estado.

El presente plan está estructurado por 5 componentes principales los cuales son: análisis de riesgos, estrategias antitramites, rendición de cuentas, atención al ciudadano y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Dicho lo anterior y comprometidos con un control fiscal transparente la contraloría se relaciona con la comunidad siendo estos un factor fundamental en los procesos de La gestión pública y brinda herramientas para que puedan ejercer un control social del manejo de los recursos públicos.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

MISIÓN

Ejercer un control fiscal sobre las entidades públicas y privadas que manejan recursos del estado en el departamento y sus municipios con eficiencia, eficacia y efectividad, promoviendo la participación ciudadana, el control social, el control ambiental y el buen manejo de los recursos para así evitar lesiones al tesoro público y garantizar mejor calidad de vida.

VISIÓN

Para el año 2019 la Contraloría general del departamento del Chocó será reconocida como ente de control fiscal en cumplimiento de su misión, generando confianza y transparencia en el control de los recursos públicos y gestión ambiental, de caras a la comunidad por la paz, recuperando el prestigio de la institución y la mejora continua en la gestión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La contraloría General del Departamento del Chocó para el cuatrienio cuenta con 5 objetivos estratégicos:

1. Fortalecimiento Institucional
2. Fortalecimiento De Control Fiscal
3. Fortalecimiento De La Participación Ciudadana
4. Fortalecimiento De Responsabilidad Fiscal Y Cobro Coactivo
5. Instrumentación, Evaluación Y Seguimiento Del Control Institucional

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS

- Respeto a la Dignidad Humana
- Estricto Cumplimiento a los Preceptos Legales
- Igualdad y Equidad
- Mejoramiento Continuo
- Convivencia Institucional
- Participación Ciudadana
- Conservación
- Talento Humano

VALORES

- Justicia.
- Responsabilidad
- Transparencia
- Honestidad.
- Rectitud
- Compromiso.
- Confidencialidad
- Objetividad.
- Respeto
- Imparcialidad
- Lealtad.
- Solidaridad
- Políticas Éticas
- Transparencia
- Imparcialidad
- Eficiencia
- Honestidad
- Calidad

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO

General

Adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, encaminado a evitar actos de corrupción y con el propósito de fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano y prevenir acciones contra la administración pública.

Específicos

- Establecer los diferentes riesgos de corrupción a los cuales se inmersa la contraloría y de esta forma prevenir su ocurrencia.
- Facilitar mecanismos participativos a la ciudadanía con el fin de establecer un mayor contacto con estos y un mejor control social.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de forma que se descentralice la contraloría y se pueda ejercer un control social
- Incentivar el compromiso de la entidad con el fin de mejorar la atención al ciudadano y generar un mayor acceso a la información.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS

Para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción se realizó un análisis de los posibles riesgos de corrupción que se podían presentar en las diferentes dependencias de la entidad como punto de partida y se establecieron diferentes acciones encaminadas a evitar dichas ocurrencias.

Política Del Riesgo

La Contraloría General del Departamento del Chocó, Implementara un sistema de administración de riesgos que permita controlar aquellos riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos institucionales y de sus proceso, identificándolos, evaluándolos y estableciendo las acciones a llevar a cabo para su prevención, contando para ellos con personal comprometido con el mejoramiento continuo de los procesos, quienes evaluaran la efectividad de las acciones y controles establecidos.

La administración de Riesgos tendrá un carácter prioritario y estratégico, fundamentada en el modelo de operación por procesos. En virtud de lo anterior, la identificación, análisis y valoración de los riesgos se circunscribirá a los objetivos estratégicos de cada proceso.

Objetivo: Establecer los lineamientos para la administración del Riesgo al interior de la Contraloría General del Departamento del Chocó que conduzca a la minimización de la ocurrencia de los riesgos negativos que puedan afectar la Gestión Administrativa de la Entidad.

Metodología: Para la Administración de Riesgo de la Contraloría General del Departamento del Chocó se aplicara la guía de administración de riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Responsable: El responsable de la definición de la políticas de Administración de Riesgo es el Comité Coordinador de Control interno de la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la elaboración del Mapa de Riesgo estará a cargo de los responsables de cada uno de los procesos. Ellos serán los encargados de implementar los controles, verificar su efectividad, proponer cambios, velar por su adecuada documentación y por su socialización y aplicarlo al interior de su proceso.

El funcionario de control interno será el responsable de monitorear el mapa de riesgo, quien deberá actualizarlo permanentemente, con base en los objetivos, riesgos y controles existente. El Comité Coordinador de Control Interno es el encargado de aprobar y adoptar las modificaciones al Mapa de Riesgos

Actividades a desarrollar:

Proceso	Riesgo	Actividad	Meta	Indicador	Fecha	
					Fecha Inicial	Fecha Final
ResponsabilidadFiscal	Prescripción de los procesos de responsabilidad fiscal	Inventario actualizado del estado de los procesos tramitados en la dependencia	1 Inventario	Inventario programado/ Inventario realizado	01-2017	12-2017
	Dilatación procesal	Sustanciación dentro de los términos de ley, llamados de atención conforme a la ley	Sustanciación dentro de los términos		01-2017	12-2017
Control Fiscal	No connotar los hallazgos reales	Normograma Institucional y mesas de trabajo después de cada auditoria.	1 normograma, 11 mesas de trabajo	Normogama y mesas de trabajo programados/ normograma y mesas de trabajo realizados	1-2017	12-2017
Secretaría General	No apertura los procesos sancionatorios	seguimiento a las solicitud de apertura de procesos sancionatorios	4 seguimientos	Seguimientos programados / seguimientos ejecutados	1-2017	12-2017

ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES

El objetivo principal de esta estrategia es la disminución de los trámites de la entidad con el fin de facilitar el acceso de la comunidad a los diferentes procesos de esta.

Actividades de Estrategias Antitrámites:

Actividad	Meta Y/O Producto Programado	Fecha	Indicador	Proceso
Atender y Tramitar las Quejas y Reclamos allegadas al grupo de control fiscal	100% de las Quejas tramitadas	31-12-17	N° de quejas allegadas/N° de quejas tramitadas	CONTROL FISCAL
Tramitar oportunamente las peticiones quejas reclamos y denuncias	100% de las PQRD al día con sus respectivas actuaciones al año	31/12/2017	N° PQRD recibidas/N° de PQRD tramitadas	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Creación del aplicativo móvil	1 aplicativo para PQRD	30/05/2017	Aplicativo	DIRECCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía busca fomentar la transparencia y comunicación de la administración pública y en la contraloría general del Departamento del Chocó esta es realizada de manera permanente a través de la página institucional.

Actividades de rendición de cuentas:

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2º - **Teléfono** (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO PROGRAMADO	FECHA	INDICADOR	PROCESO	RESPONSABLE
Implementación de un plan de imagen corporativa y comunicación	100% del plan implementado	31/12/2017	Informe final de ejecución	Financiera Y Administrativa	Secretaria General y sistemas
Actualización y Modernización de la página institucional acorde a Gobierno en línea	50% actualizada	31/12/2017	Página Institucional	Financiera Y Administrativa	Sistemas
Realizar rendición de cuentas a la comunidad Vigencia 2016 y 2017	3 rendiciones de cuenta	FEBRERO - JULIO - DICIEMBRE	Nº de rendiciones programadas / Nº de rendiciones realizadas	Participación Ciudadana	Contralora

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Dentro de los mecanismos institucionales para la atención al ciudadano la contraloría cuenta con página web (<http://www.contraloria-choco.gov.co/>), correo electrónico (contactenos@contraloria-choco.gov.co) y Facebook (@CGDChoco) para dinamizar la atención a la ciudadanía.

El objetivo principal de este componente es garantizar el acceso de la comunidad a los servicios que presta la entidad por tal razón se han dispuesto las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FECHA	PROCESO	RESPONSABLE
Divulgar a la ciudadanía los canales dispuestos para su atención	100% de trámites y servicios divulgados	Informe y página web	30-6-2017	Dirección	Contralora
Capacitación al personal sobre la cultura del servicio al ciudadano	1 capacitación	Capacitaciones programadas/ capacitaciones realizadas	31-12-2017	Dirección	Contralora

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La contraloría general del departamento del chocó cuenta con una página web y redes sociales para que los usuarios tengan acceso a la información. Estos se mantienen actualizados con las diferentes actividades realizadas en su labor misional. Actividades a realizar:

ACTIVIDAD	META	FECHA	INDICADOR	PROCESO
Divulgación de los tramites, resoluciones y servicios de la entidad a través de la página web	100% de los tramites divulgados	31/12/2017	Página Institucional	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Inventario actualizado del estado de los procesos tramitados en la dependencia	Inventario actualizado	31/12/2017	N° de inventario programado/ inventario realizado	RESPONSABILIDAD FISCAL

ARTICULO SEGUNDO: SEGUIMIENTO Y CONTROL : La Oficina de Control Interno diseñará y pondrá en marcha la estrategia institucional encaminada a coordinar con las demás dependencias de la Contraloría General Departamento del Chocó, la verificación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control permanente de las acciones contempladas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Parágrafo Primero: El seguimiento a los riesgos de corrupción del Plan a cargo de la Oficina de Control Interno, se realizará de manera conjunta con el Plan de Acción y el Plan de Mejoramiento resultado de las auditorías internas y el suscrito con la Auditoria General de la República de manera trimestral.

La matriz en la cual se desarrollara dicho seguimiento comprenderá las siguientes casillas:

Objetivo	Actividad	Meta	Indicador	Fecha	Responsable	Primer seguimiento	Segundo seguimiento	Avance

ARTÍCULO TERCERO: EJECUCIÓN: El cumplimiento del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, tiene carácter obligatorio en su ejecución por parte de los Directivos y Funcionarios de la Contraloría.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICACIÓN. Para divulgación y conocimiento de todos los ciudadanos y de los sujetos de control, el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, será publicado en la Página Web de la Contraloría General Departamento del Chocó.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó, a los once (11) días del mes de enero de 2017

ORIGINAL FIRMADO
PAZ LEYDA MURILLO MENA
 Contralora Departamental

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Anexos

MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL 2017

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Incumplimiento en la generación de respuestas a los usuarios.	Cumplimiento	No se realizan las actualizaciones de hardware y software.	Sanciones o acciones legales	Libro radicador de PQRD	1	3	3	Moderada	Evitar	12/01/2017	31/12/2017	Seguimiento al libro radicado de las PQRD
			Equipos insuficientes y algunos obsoletos.										
			Mal manejo de las PQRD interpuestas por los usuarios										
	Generación de respuestas inadecuadas o erróneas a los usuarios.	Cumplimiento	Inadecuadas interpretaciones para dar respuestas de fondo a las PQRD	Pérdida de imagen y alto nivel de quejas por parte de los usuarios.	seguimiento a la PQRD	1	3	3	Moderada	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	realizar seguimiento a las PQRD allegadas a la contraloría
			Desconocimiento de la normatividad aplicada										
			Resistencia al cambio.										

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
			Fallas en el seguimiento a los procedimientos o etapas de las PQD.										
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Escaso desempeño de las actividades de las dependencias	Operación	presupuesto insuficiente para la adquisición de bienes y servicios	Retraso en la ejecución de otros procesos	Plan de Acción	1	1	1	Baja	Asumir	12/01/2017	31/12/2017	Seguimiento al plan de acción de la dependencia
			Desarticulación entre dependencias	Perdida de costos de oportunidad									
			Planeación inadecuada para cada vigencia	Carencia de recursos presupuestales, bienes y servicios para el desarrollo del objetivo misional de la entidad									
	Inexistencia de los bienes y servicios para el normal	Operación	Requerimiento no oportuno de bienes y servicios necesitados en las diferentes	Desgaste administrativo	Plan de compras institucional	1	2	2	Baja	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Realizar seguimiento al plan de compras institucional

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
	funcionamiento de la entidad		dependencias										
			Deficiencia en la identificación y descripción de las necesidades de bienes y servicios por parte de las dependencias	Mala atención a visitantes de la entidad Mal desempeño de las dependencias de la entidad									
CONTROL INTERNO	Inadecuada identificación y reporte de los riesgos detectados en el ejercicio de la auditoría, que afectan el desarrollo de la gestión en el contraloría.	Operación	destinación escasa de tiempo para la preparación de la auditoría	informes desacertados o inadecuados	Mapa de Riesgo Institucional	1	2	2	Baja	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	seguimiento al mapa de riesgo institucional
			Escases de auditores internos	hallazgos de la auditoría general de la republica que podrían ser identificados por la oficina de control interno									

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
	Interpretación subjetiva de las normas vigentes	Operación	Falta de análisis de impacto en las decisiones	Demandas, Sanciones y Desgaste administrativo sanciones legales a la institución decisiones erráticas	Normas claras y aplicadas	1	3	3	Moderada	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Normograma actualizado
RESPONSABILIDAD FISCAL	Prescripción de los procesos de responsabilidad fiscal	Corrupción	Falta de ubicación de los presuntos responsables	Sanciones disciplinarias	Actuaciones de impulso procesal	1	4	4	Alto	Evitar	12/01/2017	31/12/2017	Inventario actualizado del estado de los procesos tramitados en la dependencia
			Falta de respuesta de información solicitada a otras entidades										
	Perdida de la información	Operación	No existe custodia de los expedientes	Sanciones disciplinarias	Actuaciones de impulso procesal	1	4	4	Alto	Evitar	12/01/2017	31/12/2017	Aseguramiento del archivo de responsabilidad fiscal

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
	Dilatación procesal	Corrupción	Vinculación errónea de los presuntos responsables Precaria configuración de hallazgos Falta de investigación probatoria en las auditorias	Demandas, Sanciones y Desgaste administrativo	Actuaciones de impulso procesal	1	3	3	Moderada	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Sustanciación dentro de los términos de ley, llamados de atención conforme a la ley
CONTROL FISCAL	Informes deficientes con imprecisiones o ambiguos del proceso auditor	Información	Falta de capacitaciones	Desgaste administrativo	Aplicación de lista de chequeo y normograma actualizado	1	2	4	Baja	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Diligenciamiento de listas de chequeo y normograma institucional actualizado por dependencias
			Información suministrada por los sujetos de control infectada por virus										
	Falta de Equipos en entidades auditadas	incumplimiento en entrega de información											
No connotar los hallazgos o no caracterizarlos acorde a la normatividad.	Corrupción	Favorecimiento a terceros	procesos auditores poco objetivos	Normas claras y aplicadas	1	2	2	Baja	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Normograma Institucional	
		Desconocimiento de la normatividad											

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	RIESGO RESIDUAL				OPCIÓN DE MANEJO	PERIODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES
						PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
DIRECCIÓN	Planeación inoportuna y poco objetiva	Cumplimiento	Escases de recursos en la entidad	Incumplimiento de objetivos estratégicos	Matriz Plan de trabajo	1	2	2	Baja	Aceptar	12/01/2017	31/12/2017	Seguimiento a las actividades programadas por dependencias en la Matriz de Plan de Trabajo
			Poco disponibilidad económica para la vigencia fiscal por parte de la gobernación departamental										
			Falta de personal para dinamizar los procesos	Ineficiente vigilancia en el ejercicio de la vigencia fiscal									
SECRETARÍA GENERAL	No aperturar los procesos sancionatorios	Corrupción	Desconocimiento de la normatividad vigente	Incumplimiento de los deberes de los servidores públicos.	Bases de datos actualizadas	1	4	4	Alto	Evitar	12/01/2017	31/12/2017	Seguimiento a las solicitudes de apertura de procesos sancionatorios
Favorecimiento a terceros													

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2 N° 24 – 68 Piso 2° - Teléfono (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co –Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co